

marca Seat con matrícula ML 4807-D, en el cauce del arroyo Manzano sin autorización de este organismo de cuenca, tramitado en la Cuenca Mediterránea Andaluza, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Presunta infracción: Art. 116.3.d), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas; Leve, art. 315.c) del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Sanción: Multa hasta de 6.011 euros.

Obligación no pecuniaria: Obligación ineludible de retirar el vehículo del cauce y depositarlo en un lugar adecuado para ello.

Acto notificado: Pliego de Cargos de procedimiento sancionador en materia de aguas y dominio público hidráulico.

En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 10 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento del Régimen Sancionador de la Cuenca Mediterránea Andaluza, con sede administrativa en Málaga, en Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 12 de noviembre de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos del expediente sancionador DE-CA-106-2006.*

Núm. Expte.: DE-CA-106-2006.

Interesado: Moto Club Las Tres Patas.

Último domicilio conocido: Edif. Los Regidores, P-2.º-2.º-A, 9, 11360, San Roque (Cádiz)

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Pliego de Cargos del expediente DE-CA-106-2006, procedimiento sancionador incoado por: Realización de una competición motociclista de enduro con la participación de 115 motocicletas atravesando el cauce del arroyo Alhaja en término municipal de San Roque sin autorización de este organismo de cuenca; tramitado en la Cuenca Mediterránea Andaluza, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Presunta infracción: Art. 116.3.f), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas; Leve, art. 315.d) del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Sanción: Multa hasta de 6.011 euros.

Acto notificado: Pliego de Cargos de procedimiento sancionador en materia de aguas y dominio público hidráulico.

En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 10 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento del Régimen Sancionador de la

Cuenca Mediterránea Andaluza, con sede administrativa en Málaga, en Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 12 de noviembre de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica la Resolución del expediente 840197 de la Empresa Cabezaloka, S.L.*

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), y en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, Puerta 7, local 1, de Sevilla:

Interesado: Cabezaloka, S.L.

Acto notificado: Resolución de expediente de solicitud de incentivos.

Código solicitud: 840197.

Sentido de la resolución: Estimatoria.

Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

Sevilla, 29 de noviembre de 2007.- El Secretario General, Miguel Lucena Barranquero.

## CAJAS DE AHORROS

*ANUNCIO de 28 de diciembre de 2007, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, de renovación de Órganos Rectores y elección de Compromisarios. (PP. 5518/2007).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en el Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que en todas las Oficinas de esta Entidad se exhiben las listas de Compromisarios designados Titulares y Suplentes de la Circunscripción a la que pertenece cada Oficina, que resultaron elegidos por Sorteo Público ante Notario celebrado el día 27 de diciembre de 2007, las cuales, por razones de confidencialidad, hasta que se produzcan las oportunas aceptaciones, contienen exclusivamente el número de DNI (o tarjeta de residencia o pasaporte).

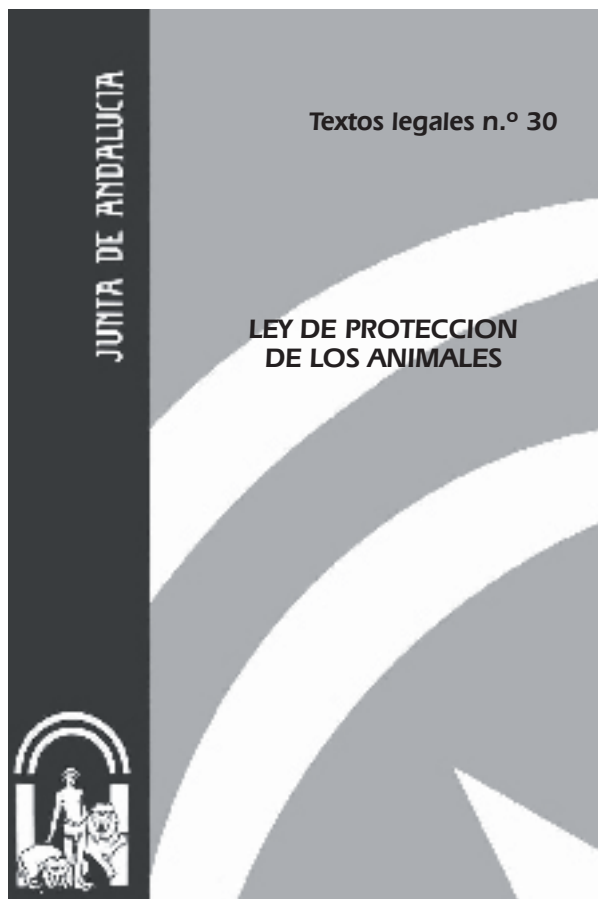
La elección de Consejeros Generales de cada Circunscripción se realizará por los Compromisarios que hayan aceptado dicha nominación en el lugar, día y hora que se comunicará oportunamente.

Zaragoza, 28 de diciembre de 2007.- El Presidente de la Comisión Electoral, Vicente Cándor López.

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 30

#### Título: Ley de Protección de los Animales



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Secretaría General Técnica

Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación

que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA

al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,23 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63